



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24825

19/12/2017

63895

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Delegación del Gobierno en la Ciudad Autónoma de Melilla, como tal, no ha firmado ningún acuerdo con ninguna autoridad marroquí. Asimismo, se indica que desde la Delegación del Gobierno ni se instan ni se producen reuniones oficiales con autoridades marroquíes, si bien es cierto que existe una colaboración de hecho entre los mandos de las policías española y de Marruecos a ambos lados de la frontera.

La referida cooperación se traduce tanto en decisiones concretas respecto de la marcha diaria de los Pasos Fronterizos –siempre con el fin de mejorar dichos tránsitos y preservar la seguridad de los transeúntes- y, en lo que se refiere a los contactos con la Guardia Civil, en materia de control de la inmigración irregular procedente del África subsahariana.

Para finalizar, se informa que en septiembre de 2014 finalizaron las obras en Beni-Enzar, por valor de 1,1 millones de euros, llevadas a cabo por la empresa Acciona y que supusieron la creación de nuevas infraestructuras para el Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil y nuevas cabinas y más medios para los funcionarios de Policía que realizan el control documental de peatones y conductores de vehículos.

Madrid, 09 de mayo de 2018